



OSASUN SALA
Osasun Sailburuordetza
Osasun Publikoaren eta Adikzioen
Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SALUD
Viceconsejería de Salud
Dirección de Salud Pública
y Adicciones

Plan de medidas urgentes para la vigilancia y control de casos y contactos COVID-19 en situación de transmisión comunitaria extrema

31 de diciembre de 2021

Ante la situación de alta transmisión comunitaria que se vive en Euskadi en estos momentos, es necesario reorientar la estrategia para garantizar el acceso al sistema de salud a las personas con sintomatología moderada o grave o con factores de riesgo de mala evolución de la enfermedad (personas inmunodeprimidas, mayores de 70 años y embarazadas y otros factores de riesgo), y seguir detectando de la manera más rápida posible los casos para su aislamiento.

Para ello:

- Se dará prioridad absoluta al diagnóstico y seguimiento por parte de Atención Primaria de los casos sintomáticos, y entre ellos, a los casos con sintomatología moderada o grave, o que presenten factores de riesgo de mala evolución de la enfermedad.
- Cuando la capacidad diagnóstica y de recursos humanos para el seguimiento de los anteriores se vea comprometida, se dejarán de realizar PDIA a contactos asintomáticos.

Así, se priorizarán las citas para realización de PDIA, de la siguiente manera:

1. **Personas con sintomatología moderada y grave, o leve con factores de mala evolución de la enfermedad (incluidas las personas mayores de 70 años)** que contacten con el sistema vía telefónica o presencial o formulario web.
2. Contactos estrechos asintomáticos **con factores de mala evolución de la enfermedad**.
3. Resto de personas **con síntomas leves** que contacten vía web o telefónica.
4. Resto de contactos estrechos asintomáticos.

Se priorizará el seguimiento por parte de Atención Primaria de las personas que hayan resultado positivas con sintomatología moderada o grave, o con factores de mala evolución de la enfermedad.

La comunicación institucional a la ciudadanía y los sistemas de rastreo e identificación de casos y contactos han de adaptarse a esta situación.

Los mensajes clave son los siguientes:

Personas con sospecha de COVID-19 por presentar síntomas:

Llamarán a su centro de salud las personas que presenten sintomatología moderada o grave, o que presenten factores de riesgo. Las personas con síntomas de COVID-19 cumplimentarán el formulario específico para recibir una cita para PDIA, o llamarán al centro de salud en caso de dificultades de acceso a medios telemáticos.

Si el acceso ha sido a través de formulario web, recibirán una cita para PDIA por sms y recibirán instrucciones de aislamiento.

**OSASUN SALA**

Osasun Sailburuordetza
Osasun Publikoaren eta Adikzioen
Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SALUD

Viceconsejería de Salud
Dirección de Salud Pública
y Adicciones

Se transmitirá a la ciudadanía que evite llamar al centro de salud o utilizar los servicios de urgencias cuando presenten sintomatología leve.

Casos confirmados

Los casos positivos recibirán un sms con un enlace a la página web con instrucciones de auto-observación, aislamiento y síntomas de alarma, así como consejos para manejo de sintomatología leve.

Los síntomas de alarma por los que debe contactar su centro de salud son:

- Dificultad para respirar
- Dolor o presión persistente en el pecho
- Confusión, o incapacidad para permanecer despierto
- Piel, labios o lechos de las uñas pálidos, grises o azulados, según el tono de la piel.
- Fiebre mayor $\geq 38^{\circ}\text{C}$ más de 5 días, o reaparición de fiebre que había remitido

Declaración de contactos estrechos

Mientras haya capacidad diagnóstica, en el sms de confirmación de caso positivo se incluirá enlace a una página web con instrucciones para declaración de contactos entre convivientes/familiares/íntimos, que a su vez recibirán una cita para PDIA con instrucciones de extremar cuidados y vigilar síntomas.

Se avisará a la población en el momento en que no haya capacidad para seguimiento de contactos asintomáticos, para que los contactos vacunados extremen las medidas de precaución y realicen observación de síntomas, y los no vacunados realicen cuarentena.

Entornos sensibles

Se mantendrá el seguimiento de casos y contactos en entornos sensibles: residencias de personas mayores y con discapacidad, centros sanitarios y centros penitenciarios.

Medidas de aislamiento y cuarentena

De acuerdo a las decisiones adoptadas el 29 de diciembre por la Comisión de Salud Pública, el tiempo de aislamiento de los casos será de 7 días si en el momento de finalización de este periodo la persona está asintomática. Asimismo, el periodo de cuarentena de los contactos estrechos no vacunados que permanezcan asintomáticos también será de 7 días. No se realizará una segunda prueba diagnóstica para salir del aislamiento y/o cuarentena.

En aquellos casos que se produzcan en profesionales sanitarios o sociosanitarios, se requerirá la realización de una prueba antigénica antes de su incorporación al puesto de trabajo. Una vez reincorporados, y al menos durante los tres días siguientes, los trabajadores extremarán las precauciones y reducirán todo lo posible las interacciones sociales utilizando de forma constante una mascarilla de alta capacidad de filtración.

Los contactos estrechos vacunados con pauta completa estarán exentos de cuarentena, pudiendo incorporarse a su puesto de trabajo también en el caso del personal sanitario y sociosanitario.

Pruebas diagnósticas de elección

**OSASUN SALA**

Osasun Sailburuordetza
*Osasun Publikoaren eta Adikzioen
Zuzendaritza*

DEPARTAMENTO DE SALUD

Viceconsejería de Salud
*Dirección de Salud Pública
y Adicciones*

La prueba diagnóstica de elección en personas sin vulnerabilidad frente a la COVID-19 serán los test rápidos de antígenos.

Si el resultado es negativo, pero hay alta sospecha clínica o epidemiológica de tratarse de un caso COVID-19, se repetirá una PCR en exudado nasofaríngeo a las 48hr.

En personas inmunodeprimidas, mujeres embarazadas y otras personas vulnerables, incluyendo personas mayores de 70 años la prueba de elección será una PCR.

En el ámbito sanitario y sociosanitario para mantener un adecuado valor predictivo negativo, la prueba de elección será la PCR. En cualquier caso, si se realizara una prueba rápida de antígeno y el resultado fuera negativo, se deberá realizar una PCR posteriormente.

31 de diciembre de 2021

**DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES
OSASUN PUBLIKOAREN ETA ADIKZIOEN ZUZENDARIA**